Guayaquil, Mayo 10 de 1.991

.

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INMOBILIARIA MA-1401 S.A. CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de Inmobiliaria MA-1401 S.A. y en cumplimiento con lo dispuesto en la ley presento a Uds., y por su intermedio a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al ejercicio econo<sub>mico cortado al al 31 de Diciembre de 1.990, y que se resume así:</sub>

- a) En mi opinión, los Administradores de la Compañia han cumplido con todas las disposiciones, normas legales estatuta rias y reglamentarias vigentes asi como de las resolucio nes de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañia.
- b) Revisada la correspondencia, asi como los registros, libros sociales y contables y sus respectivos soportes, considero que los mencionados documentos se llevan y conser van de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- c) La custodia y conservación de los bienes de la Compañia y bienens de terceros son idoneos.
- d) Expresamos que hemos dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Companias vigente.
- e) Los procedimientos del sistema de control interno estable cidos por la Compañía son adecuados.
- f) Los cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de conta bilidad.
- g) Las relaciones e indices de los estados financieros son confiables y han sido elaborados tomando en consideracion los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- h) Del análisis comparativo, de los principales indicadores fi nancieros correspondientes a los dos ultimos ejércicios eco nomicos se determina una adecuada posicion de rentabilidad.
- i) En mi opinión, el resultado del ejercicio esta dado por la operación resultante de los ingresos menos los gastos.
- j) Se han dado cumplimiento a todos los puntos del orden del día en la Junta General de Accionistas.
- k) La Convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compa ñia se realizó de conformidad con las disposiciones societa rias vigentes.

- 1) En los expedientes de la Junta General de Accionistas de la Compañia se conservan de acuerdo con la ley, las listas de asistencias de las mismas.
- m) Dejo constancia de la colaboración prestada por funcionarios de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

Isabel Perez Comez

COMISARIO REG. # 13.937